

Antofagasta, 14 de noviembre de 2022

HECHO ESENCIAL

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

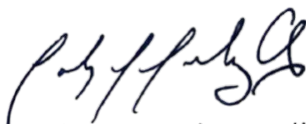
Ref. Comunica hecho esencial, contrato de crédito.

Encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad Aguas de Antofagasta S.A.:

Con fecha 08 de noviembre de 2022, se suscribió contrato de crédito con el Banco Estado por el monto de un millón novecientos mil UF con destino la financiación de inversiones y otros usos corporativos para los periodos 2022 y 2023, de conformidad a lo autorizado por el Directorio de Aguas de Antofagasta.

Esta información se efectúa en virtud de la normativa establecida en la NCG N° 30 de esta autoridad, por tratarse de un hecho esencial de la sociedad.

Lo saluda atentamente,



Carlos Méndez Gallo
Gerente General

mgv/ogm